

Fecha: 15-06-2025
 Medio: El Día
 Supl.: El Día
 Tipo: Noticia general
 Título: Realizan primeras diligencias investigativas en cementerio de Las Compañías

Pág.: 2
 Cm2: 757,6

Tiraje: 6.500
 Lectoría: 19.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

02 | ACTUALIDAD

| DOMINGO 15 DE JUNIO DE 2025 | el Día

DURANTE LA MAÑANA DE ESTE SÁBADO

Realizan primeras diligencias investigativas en cementerio de Las Compañías

ROBERTO RIVAS S. La Serena

Tras la denuncia presentada por la municipalidad de La Serena por presunta inhumación y exhumación ilegal, ultraje de cadáver y ultraje de sepultura, la mañana de este sábado se realizaron las primeras diligencias en terreno, las que buscan esclarecer las irregularidades reveladas por el informe del Departamento de Control Interno del municipio, que evidenció diversas anomalías operativas y administrativas en el camposanto del norte de la ciudad.

Y es que tras una auditoría iniciada en marzo de este año, se revelaron datos discordantes entre las actas de exhumación y la ubicación real de los cuerpos.

Dichas actas reflejaron la desaparición de al menos 15 cuerpos, que no aparecieron en el lugar en el que los documentos aseguraban estar, además de que se detectaron irregularidades como cadáveres sin identificación



A eso de las 9 de la mañana arribó al cementerio de Las Compañías, el grupo de funcionarios del Laboratorio de Criminalística regional de la PDI para cumplir con las diligencias solicitadas por la fiscalía.

Por instrucción de la fiscalía, funcionarios de la Policía de Investigaciones realizaron las primeras pesquisas tras la denuncia de la municipalidad de La Serena sobre la desaparición de, al menos, 15 cuerpos del cementerio de ese sector de la La Serena.

formal, sin trazabilidad, sin fecha de nacimiento o RUT ni registros oficiales.

Cabe recordar que fue el pasado miércoles cuando la fiscalía de La Serena recibió los antecedentes de una denuncia efectuada por la Corporación Gabriel González Videla, por infracción a normas de inhumaciones y exhumaciones, en la cual hay acciones en curso de investigación, como la solicitud de información más detallada al cementerio y a la seremi de Salud.

En ese sentido, la institución asignó al fiscal Marcial Pérez para que dirigiera las investigaciones, quien instruyó a la PDI de La Serena efectuar las diligencias operativas.

Es así como se realizaron las primeras diligencias en terreno durante la mañana de este sábado, en las instalaciones del camposanto, en donde los detectives inspeccionaron los documentos, nichos y osarios en la búsqueda de datos que puedan revelar la realidad de la situación.

Sobre ello, el subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de

“**Estamos revisando todos los antecedentes disponibles y adoptaremos las medidas administrativas que correspondan dentro de nuestras competencias”**

DANIELA NORAMBUENA
 ALCALDESA DE LA SERENA

Homicidios local, señaló que detectives y peritos del Laboratorio de Criminalística Regional acudieron



al sitio del suceso para realizar un trabajo técnico y científico en terreno.

“Hoy concurrirnos por instrucción del Ministerio Público para desarrollar diversas diligencias de la investigación, antecedentes que serán entregados al Ministerio Público”, indicó.

La orden de investigar fue emitida la tarde del viernes, y el equipo de la PDI se presentó en el lugar a las 9:00 horas de este sábado para dar inicio a las labores solicitadas por la fiscalía de La Serena.

TRANSPARENCIA

Por su parte, la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, señaló a El Día que, como municipio, han estado en contacto permanente con la

PDI, estando totalmente disponibles para entregar todos los antecedentes que se requieran para el desarrollo de la investigación.

“Desde el municipio, nuestro compromiso es garantizar la total transparencia y colaboración con los organismos competentes. Estamos revisando todos los antecedentes disponibles y adoptaremos las medidas administrativas que correspondan dentro de nuestras competencias. En caso de ser requeridos, la municipalidad tiene el deber de entregar toda la información disponible, facilitar el acceso a documentación, lugares o funcionarios pertinentes, y colaborar plenamente para que la investigación avance con la mayor celeridad y claridad posible”, señaló la edil.